

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. En el encabezado un logo que dice Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

ITE-CG 194/2024

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, EN EL JUICIO ELECTORAL, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TET-JE-095/2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Se da cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el Juicio Electoral con número de expediente TET-JE-095/2023, de fecha diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, de conformidad con el presente Acuerdo.

SÉPTIMO. Publíquese el punto PRIMERO, así como la candidatura contenida en el Considerando IV del presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y la totalidad del mismo en los estrados y en la página de internet del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR PRD			
CARGO	MUNICIPIO	F	SUSTITUCIÓN
SINDICATURA	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	P	BEATRIS ESPINOZA RUIZ

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Especial de fecha diez de mayo dos mil veinticuatro, firmando al calce el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Emmanuel Ávila González
Consejero Presidente del Instituto
Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso
Secretaria del Consejo General del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

